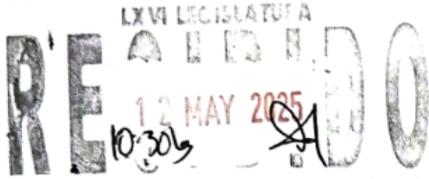




COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



DIR IRMA PINEDA SANTIAGO

COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de mayo de 2025

NÚM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPGSV/055/2025

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción IV, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, III, 42 fracción IV; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle atentamente a la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo en la Sala del Primer Nivel, ubicada en el Edificio de Diputados el día **miércoles 14 de mayo de 2025 a las 15:00 horas**, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos de la Comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envié un cordial saludo.



ATENTAMENTE:
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.





COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

14 DE MAYO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos turnados a la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN